

**REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN MARIANO RUIZ FUNES**

**15 DE JUNIO DE 2019**

ASISTENTES:

VICEPRESIDENTES

- Excmo. Sr. D. Pedro Rivera Barrachina, Consejero de Presidencia.
- Excmo. Sr. D. Francisco Martínez-Escribano, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia
- Ilmo. Sr. D. Ángel Cobacho López, Secretario de la Facultad de Derecho, representación del Ilmo. Sr. D. David Morillas, decano de la Facultad de Derecho

VOCALES

- Ilmo. Sr. Don Guillermo Insa Martínez, Vicesecretario General de la Consejería de Presidencia, en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pedro Reverte, Secretaria General de la Consejería de Presidencia
- Ilmo. Sr. D. Joaquín Rocamora Manteca, Director de los Servicios Jurídicos CARM
- Ilmo. Sra. Dña. Daniela Rubio Riera, Bibliotecaria del Colegio de Abogados de Murcia
- D<sup>a</sup> María de los Ángeles Sánchez Jiménez, Directora de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Murcia
- Doña Carmen López Aniorte, Directora de la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad de Murcia

DIRECTOR

- Sr. D. Pedro Salazar Quereda, Abogado del Ilustre Colegio de abogados de Murcia

Asiste Doña Isabel Bueso Guirao, funcionaria de la Consejería de Presidencia, para dar soporte a la Secretaría de la Fundación ante la ausencia por baja de enfermedad de la titular.

La Presidencia da por comenzada la sesión a **las nueve horas y cinco minutos**.

En primer lugar y antes de pasar a los puntos del Orden del Día, el Consejero hace un breve repaso de toda la actividad de la Fundación transmitiendo el agradecimiento a todos los Patronos por su trabajo y dedicación en la realización de todas y cada una de las actividades.

El Director excusa la asistencia de la Secretaria por motivo de enfermedad, cargo que desempeña D. Joaquín Rocamora Manteca, y a continuación se procede al examen de los siguientes puntos del Orden del día:

**Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la última sesión.**

Tras una breve deliberación la misma queda aprobada por unanimidad de los presentes.

**Segundo. Aprobación de las cuentas correspondientes el ejercicio 2018. Informe del Director de la Fundación sobre el estado de las cuentas.**

Toma la palabra el Director de la Fundación para comentar que las cuentas del ejercicio 2018 están debidamente formuladas, pero no han podido ser auditadas, como marca la normativa vigente, ya que la Intervención General de la Comunidad Autónoma no había adjudicado a la empresa encargada de la realización de dicha auditoría.

Tras una breve deliberación por los miembros del Patronato, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD** de los presentes:

**PRIMERO.-** Tener por realizadas y formuladas las cuentas de 2018 que se recogen como Anexo I a la presente Acta.

**SEGUNDO.-** Emplazar la aprobación de la misma a nueva sesión del Patronato, en aras de disponer auditadas las cuentas por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**Tercero.- Ruegos y Preguntas**

Toma la palabra nuevamente el Director de la Fundación para explicar el avance del Proyecto de Nueva página web de la Fundación, así como los trabajos realizados hasta la fecha en la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración suscrito con el TSJ de Murcia para implementar entre otras medidas la digitalización de los criterios de previsibilidad del TSJ de Murcia.

A continuación, toma la palabra Don Ángel Cobacho López para agradecer la colaboración de la Fundación en la celebración de la I Olimpiada Constitucional celebrada en la Universidad de Murcia.

En este sentido el Sr. Martínez Escribano instó a que el Protocolo rectifique y actualice sus procedimientos a la hora de cursar las invitaciones ya que al Colegio de Abogados de Murcia no se le notificó el evento realizado al efecto en la entrega de premios de la I Olimpiada y ruega que se mejoren los mecanismos de comunicación y notificaciones protocolarias en los que participe la Fundación, hacia todos los Patronos que conforman la misma.

*Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia a las **nueve horas y treinta minutos** del día señalado en el encabezamiento.*

**V. B. EL PRESIDENTE**

**Pedro Rivera Barrachina**

**El Secretario**

**Joaquín Rocamora Manteca**